



Organización
Internacional
del Trabajo



Financiado por
la Unión Europea

► Retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia



► Retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2022

Primera edición 2022

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT

Retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia

Colombia: OIT/Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2022. 53 p.

ISBN: 9789220385241 (web pdf)

ISBN: 9789220385234 (impreso)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns o escribanos a: biblioteca_regional@ilo.org.

Impreso en Colombia

► Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en lengua española. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Índice

Lista de siglas y acrónimos	5
Índice de gráficos	6
Índice de cuadros	6
Índice de recuadros	6
Prefacio	7
Agradecimientos	10

► **Introducción**

Introducción	11
------------------------------	----

► **Colombia en la cadena de suministro de café**

1. Colombia en la cadena de suministro de café	20
1.1. El café de Colombia en el mercado internacional	23
1.2. Mercado de trabajo en la producción de café	30

► **Algunos desafíos y oportunidades de trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia**

2. Algunos desafíos y oportunidades de trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia	34
2.1. Ámbito internacional de la cadena de suministro del café	35
2.2. Ámbito nacional de la producción del café en Colombia	36

► **Conclusiones y orientaciones de intervención**

3. Conclusiones y orientaciones de intervención	46
Referencias bibliográficas	49

► Lista de siglas y acrónimos

ARL	Administradora de Riesgos Laborales
ARN	Agencia Nacional de Reincorporación
CPCPSL	Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
FNC	Federación Nacional de Cafeteros
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OIC	Organización Internacional del Café OIC
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PNSST	Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
SST	Seguridad y la Salud en el Trabajo

► Índice de gráficos

Gráfico 1. Presencia global del proyecto “Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor	12
Gráfico 2. Ámbitos, retos y orientaciones para una hoja de ruta de trabajo decente y productividad	14
Gráfico 3. Cadena de suministro del café en Colombia	22
Gráfico 4. Tipos de café	24
Gráfico 5. Área sembrada (ha) de café en Colombia 2020	26
Gráfico 6. Perspectivas de sector	27
Gráfico 7. Cantidad de caficultores, finca, área sembrada (ha) y hectáreas por caficultor 2019	29
Gráfico 8. Tipo de recolectores	31
Gráfico 9. Tipo de recolectores por temporalidades de la migración	32

► Índice de cuadros

Cuadro 1. Entrevistas realizadas por áreas de la cadena de suministro	13
Cuadro 2. Cantidad de caficultores, finca, área sembrada (ha) y hectáreas por caficultor 2020	28
Cuadro 3. Ejemplo de actividades y tiempos que componen la jornada laboral en la recolección de café	41
Cuadro 4. Convenios fundamentales ratificados por Colombia	43

► Índice de recuadros

Recuadro 1. Reconocimiento del trabajo de la mujer en la cadena de suministro del café en Colombia	39
Recuadro 2. Informalidad, riesgos y protección social en la labor de recolección	40
Recuadro 3. Escasez de mano de obra y remuneración de la labor de recolección	42
Recuadro 4. Libertad de asociación y representación de trabajadores recolectores	44

A photograph of a man in a light blue shirt and a grey and black baseball cap with a red logo, smiling in a coffee field. Another person is partially visible in the background. A blue diagonal graphic element is on the left side of the page.

Prefacio

Prefacio

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas (ONU) dedicado a promover las oportunidades de las mujeres y los hombres para obtener un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

El Departamento de Políticas Sectoriales (SECTOR) de la OIT promueve el trabajo decente apoyando a los mandantes tripartitos de la Organización, es decir, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, en la creación de oportunidades y en la búsqueda de soluciones a los desafíos en 22 sectores económicos y sociales diferentes a nivel mundial, regional y nacional. El Equipo de Trabajo Decente y la Oficina de la OIT para los Países Andinos, con sede en Lima, Perú, supervisa las actividades en cinco países de la región: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La Oficina cuenta con un equipo de especialistas que presta asistencia técnica a los mandantes de la OIT.

Este informe es un resultado del proyecto de cooperación al desarrollo titulado "Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor", una iniciativa conjunta de la OIT y la Comisión Europea que se propone promover el trabajo decente en cinco cadenas de suministro mundiales seleccionadas para una recuperación justa, resiliente y sostenible de la crisis de la pandemia por el coronavirus COVID-19. Además de la producción de café en Colombia, el proyecto abarca la fabricación de textiles en Madagascar, la producción de guantes de goma en Malasia, la pesca en Namibia y la fabricación de productos electrónicos en Vietnam.

Colombia es uno de los mayores productores y exportadores de café del mundo y proporciona sustento a millones de personas que trabajan en su producción. El sistema de producción se basa en unidades familiares, con casi 550.000 familias involucradas en la producción de café, en su mayoría en fincas de menos de 5 hectáreas. Sin embargo, las deficiencias en materia de trabajo decente siguen vigentes en el sector, lo que se refleja en desafíos como los altos niveles de informalidad, las condiciones de trabajo deficientes e inseguras y los bajos niveles de educación y formación de los productores y trabajadores.

Este informe sobre los retos y oportunidades para el trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia, se basa en un estudio rápido realizado en el segundo semestre de 2021. Desde el punto de vista geográfico, se centra en el departamento del Huila, el mayor productor de café del país. Aunque el café es un sector relativamente bien investigado, se ha prestado menos atención a las cuestiones relacionadas con el trabajo decente y problemas laborales, así como al departamento del Huila, y este informe pretende contribuir a subsanar estas deficiencias.

Como tal, constituye un insumo para el trabajo posterior de promoción del diálogo social y el trabajo seguro y sostenible en el café. Entre otros, sus resultados documentarán el trabajo de la OIT en varios procesos sectoriales en Colombia, incluyendo la Mesa Sectorial Cafetera tripartita y la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del Huila. Así mismo, se utilizarán para seguir definiendo

las acciones del proyecto, específicamente en relación con el apoyo a la creación y puesta en marcha de un espacio de diálogo de la Mesa Ejecutiva para el trabajo decente y la productividad del café en el Huila y para desarrollar materiales y herramientas que harán parte de un paquete de formación de formadores sobre la productividad y el trabajo decente en el sector del café.

Esperamos que este trabajo proporcione perspectivas de utilidad para la OIT, sus mandantes y otros actores en el sector del café, a fin de continuar sus esfuerzos en la promoción del trabajo decente.

Ítalo Cardona

Director

Equipo de Trabajo Decente y Oficina de la
OIT para los Países Andinos

Alette van Leur

Directora

Departamento de Políticas Sectoriales

► Agradecimientos

Este informe fue realizado en el marco del proyecto Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor de la OIT, financiado por la Comisión Europea, bajo la supervisión general de Ítalo Cardona y Alette van Leur. Su investigación y redacción estuvo a cargo de Robinson Piñeros Lizarazo en calidad de colaborador externo, bajo la supervisión de Paola Campuzano Jaramillo, Coordinadora Nacional del Proyecto en Colombia y Waltteri Katajamäki, Oficial Técnico en Economía Rural de SECTOR. El trabajo se benefició de la orientación recibida de los eventos de socialización realizados en Bogotá y en el Huila, en diciembre de 2021. Además, las valiosas contribuciones y el apoyo técnico de los especialistas de la OIT contribuyeron a mejorarlo, entre ellos: John Blik, Sabine de Bruijn, Pablo Casali, Casper Edmonds, Mariangels Fortuny, Luis González, Ángela Herrera, Efraín Quicaña, Kassiyet Tulegenova y Claudia Vargas, junto con la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT-EMP) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV). El informe no habría sido posible sin los aportes de nuestros constituyentes, representantes del gobierno, organizaciones de empleadores y trabajadores, Federación Nacional de Cafeteros y asistentes a los eventos de socialización, puesto que contribuyeron de manera decidida a alcanzar los objetivos propuestos.

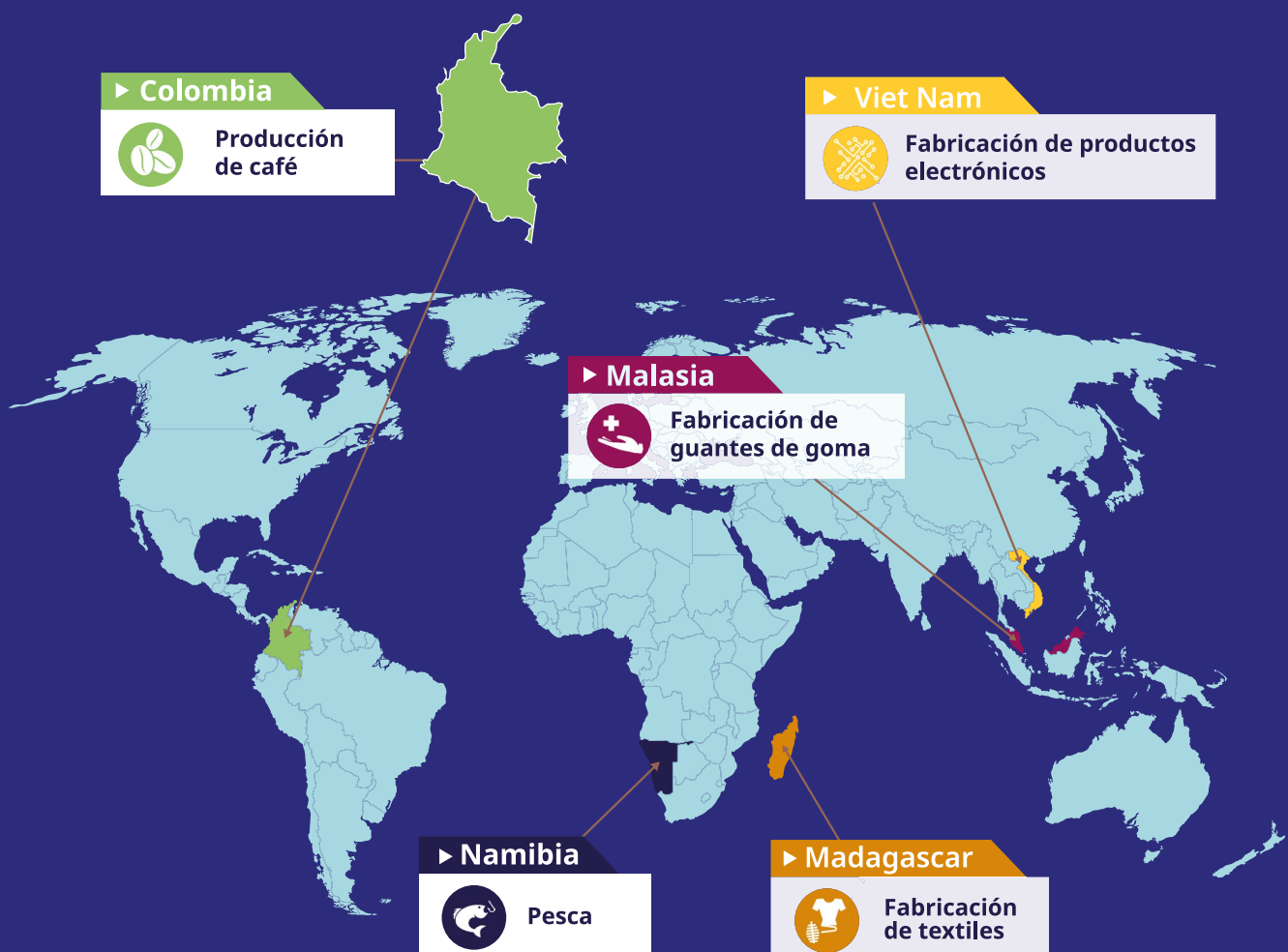


Introducción

Introducción

El proyecto Cadenas de suministro sostenibles para reconstruir mejor es una iniciativa conjunta, financiada por la Comisión Europea y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tiene como objetivo promover el trabajo decente en cadenas mundiales de suministro de cinco sectores clave para la Unión Europea.

► Gráfico 1. Presencia global del proyecto Cadenas de suministro sostenibles para reconstruir mejor



La OIT viene apoyando al Gobierno colombiano, así como a las organizaciones de empleadores y de trabajadores, y a otras partes interesadas de la cadena de suministro del café en Colombia, con nuevos conocimientos, herramientas, orientación, asesoría en materia de políticas, asistencia técnica y formación, para que a todos los actores del sector del café en el país les sea posible abordar los retos y oportunidades del trabajo decente.

En este sentido, y desde la perspectiva del Proyecto, el objetivo general de este Estudio Rápido¹ fue identificar las causas subyacentes relacionadas con los déficits del trabajo decente en la cadena de suministro del café en Colombia, para lo cual tuvo en cuenta aspectos como informalidad laboral, condiciones de trabajo, riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo (SST) y su relación con la migración de trabajadores, cualificación laboral y efectos de la pandemia por el coronavirus COVID-19 en el sector.

El énfasis del estudio estuvo en el departamento del Huila, el cual desde el 2010 se destaca por tener la mayor cantidad de área sembrada y de producción de café en el país, al tiempo que su mercado de trabajo reúne más de 40 000 recolectores por cosecha.

La metodología utilizada fue de corte cualitativo, basada en el enfoque sistémico de la cadena de suministro (OIT 2021), y se desarrolló prestando atención a los actores que intervienen de manera directa o indirecta en las condiciones de trabajo en la producción, tales como: productores, trilladoras, comercializadoras, Gobierno, organizaciones de trabajadores, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

► Cuadro 1. Entrevistas realizadas por áreas de la cadena de suministro

Área	Cantidad y actor	
► Producción	17 Productores	13 Recolectores
► Reglas	4 Representantes de trabajadores	1 Representantes del Gobierno
	2 Representantes de productores	1 Empresas multinacionales compradoras
► Apoyo	1 Empresas de verificación y certificación de calidad	2 Sector educativo
	1 Cooperativas de cafeteros	1 Investigación y transferencia de conocimiento
Fuente: elaboración propia		

1. El Estudio Rápido es un compendio de temas clave y conclusiones que se abordaron en un estudio más completo elaborado por la OIT con financiación de la Comisión Europea a través del Proyecto, Cadenas de Suministro Sostenibles para Reconstruir Mejor.

2. El cuestionario de la entrevista se construyó según las particularidades del estudio y tomó como referencia la Worker Questionnaire for Surveys on Decent Work in Global Supply Chains de la OIT, versión de septiembre de 2021.

Las estrategias y técnicas metodológicas utilizadas en el estudio incluyeron revisión documental y bibliométrica, entrevistas tanto semiestructuradas como grupales a actores clave, análisis cualitativo de fuentes estadísticas y trabajo de campo en zonas cafetaleras del departamento del Huila.

La ruta metodológica se desarrolló en tres fases y así se presenta la información:

Fase 1: Revisión documental y caracterización de los actores de la cadena de suministro.

Incluye las características de la cadena de suministro, entre las que se destaca el papel de Colombia en la producción y exportación de café.

Fase 2: Recolección de información. Análisis de la cadena de suministro de café en Colombia, con enfoque en los desafíos y oportunidades del trabajo decente, a través de la identificación de síntomas y causas subyacentes.

Fase 3: Sistematización y análisis de la información. Incluye las conclusiones y posible áreas de intervención para el desarrollo del trabajo decente en la cadena de suministro.

El Gráfico 2 incluye algunos desafíos y posibles acciones, y su alcance, que pueden llevarse a cabo en la cadena de suministro, y que podrían utilizarse como una hoja de ruta que apunte a mejorar las condiciones de trabajo decente y la productividad.

► Gráfico 2. Ámbitos, retos y orientaciones para una hoja de ruta de trabajo decente y productividad



Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Cambio institucional y cultural para sensibilizar sobre el trabajo decente como factor de productividad y competitividad.



Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Mejorar los ingresos y el reconocimiento de los productores y recolectores por parte de los actores de la cadena para apoyar acciones que promuevan el trabajo decente a través de la garantía de los derechos fundamentales en el trabajo, primas de mercado, inspección del trabajo, protección social, entre otros.



Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Promover leyes, programas y acciones vinculadas a la cualificación en áreas relacionadas con la resiliencia al cambio climático, sostenibilidad medioambiental, promoción de los empleos verdes y la transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles.



Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Promover acciones para que la función de recolección sea sustentable económica, social y ambientalmente.



Condiciones de la producción del café en Colombia

- Planear acciones para que la función de recolección sea sustentable económica, social y ambiental.
- Promover la innovación tecnológica en la producción y recolección centrada en las personas.

Orientaciones



Factores agronómicos y recolección de la cosecha

Condiciones de la producción del café en Colombia



Tendencias demográficas: género, generación y migración

Orientaciones

- Promover una perspectiva multi-enfoque que atienda los déficits de trabajo decente en el sector, el relevo generacional, la equidad de género y la migración.
- Desarrollar un enfoque de género centrado en las desigualdades que afectan a mujeres y hombres en la producción de café.

También, un enfoque generacional que aborde las especificidades de los grupos de edad, centrándose especialmente en los jóvenes y las personas mayores. Por último, un enfoque migratorio en el que se identifican los tipos de migración de los trabajadores colombianos y extranjeros y su relación con el trabajo digno.

Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Enfocar el sector a un desarrollo de habilidades que promueva la cualificación (certificación de competencias laborales) y el reconocimiento de estas en la educación formal y no formal que repercuta en las condiciones de trabajo de productores y recolectores, y favorezca la innovación, inclusión laboral y tecnificación del sector.



Condiciones de la producción del café en Colombia

Orientaciones

- Posicionar la importancia de los derechos del trabajo como guía para el trabajo decente, subsidiados por intervenciones y estudios, así como se ha realizado con la SST.
- Incentivar el cambio institucional y cultural en el sector para superar la subvaloración de la informalidad laboral.
- Promover la formalización laboral a través del fomento y la garantía de los derechos fundamentales del trabajo, entre los cuales urge la mayor participación y representación de los trabajadores del café. Así mismo, promover la formalización de productores a partir de entender la particularidad de la producción campesina.



Orientaciones

- Posicionar la importancia de los derechos del trabajo como guía para el trabajo decente.
- Incentivar el cambio institucional y cultural en el sector para superar la subvaloración de la informalidad laboral, así como el fortalecimiento de la representación efectiva de productores y recolectores como actores tripartitos.
- Fomentar la formalización empresarial de las fincas cafeteras en el marco de las características del trabajo campesino.
- Promover un desarrollo rural productivo e inclusivo, que tome en cuenta el trabajo decente, centrado en las personas y la resiliencia al cambio climático.

Condiciones de la producción del café en Colombia



1.

Colombia en la cadena de
suministro de café



1. Colombia en la cadena de suministro de café

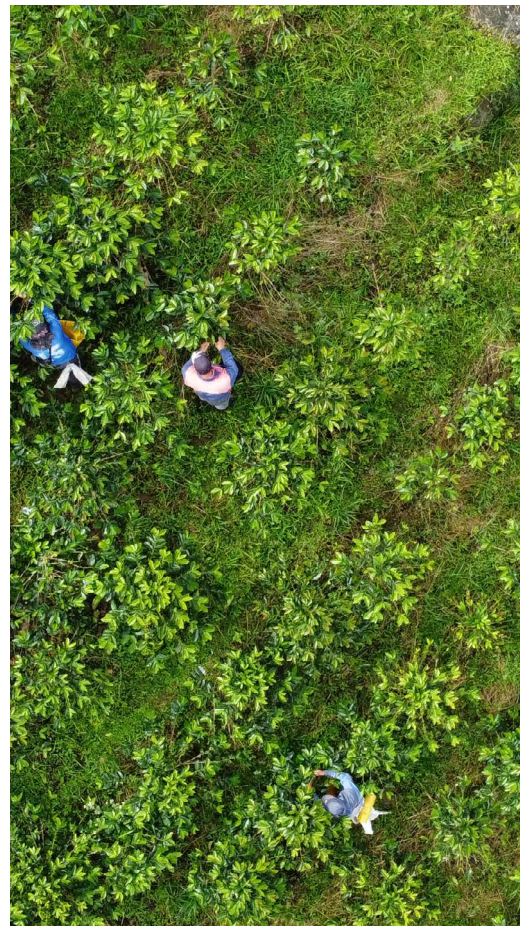
El café es uno de los productos más importantes para la economía colombiana, que en el año 2020 aportó el 15,5 por ciento del total de las exportaciones del país, después del petróleo y el carbón. Se clasifica en el mercado mundial en la variedad arábica, que agrupa actualmente entre el 55 por ciento y el 60 por ciento de las exportaciones mundiales, el restante del mercado está ocupado por la variedad robusta, proveniente en su mayoría de Brasil y Viet Nam.

La Organización Internacional del Café (OIC), clasifica en el grupo de la variedad arábica los cafés arábicas suaves colombianos, otros arábicas suaves y arábicas no lavados (OIC 2013). Así, el grupo de café arábicas suaves y lavados colombianos es el más destacado en volumen de producción de este grupo, lo que posiciona a Colombia como uno de los mayores exportadores mundiales de café de calidad y, debido a la gestión de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), es el único que recibe una prima especial en el mercado internacional por esta característica.

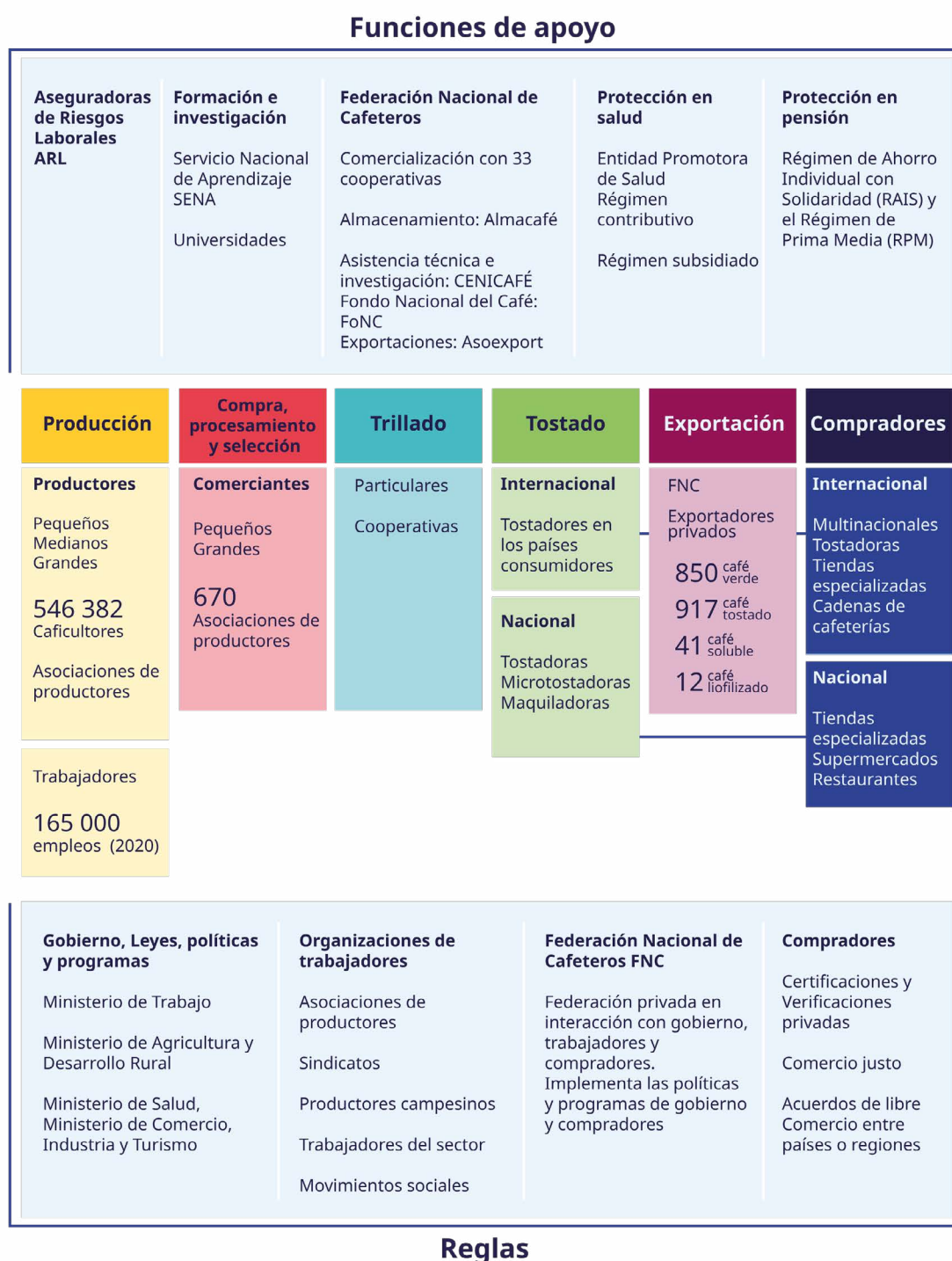
La cadena de suministro de café en Colombia se segmenta en cinco procesos: producción; compra, procesamiento y la selección; trillado; tostado y transformación; y exportación. En toda la cadena, la FNC interviene como entidad privada a través de políticas y programas sectoriales, y actúa como representante gremial ante el Gobierno nacional y como institución de fomento, investigación, producción, transformación y comercialización.

En la fase de producción está el proceso de cultivo, en el que participaron 546 382 familias en 2017, de las cuales el 96 por ciento cultiva en propiedades de menos de 5 hectáreas (IGAC y FNC 2017).

El proceso que va desde cultivo hasta el secado se realiza en las fincas cafeteras, y la participación en este proceso depende del nivel de ingresos para la compra de máquinas despulpadoras, y de la infraestructura de tanques de fermentación y del patio o techo de secado. La producción en las fincas es intensiva en mano de obra, especialmente familiar, la cual es utilizada en las fases de cultivo, cosecha, recolección, despulpado, fermentación, lavado y secado. De todo este proceso se obtiene el café pergamino seco



► Gráfico 3. Cadena de suministro del café en Colombia



y otros subproductos como la pasilla, café de menor calidad que se comercializa para consumo interno en el mercado nacional.

Posterior al proceso de producción del café pergamino seco y la pasilla, viene la fase de venta a las cooperativas afiliadas a la FNC, asociaciones y compradores privados. Entre estos últimos están los compradores locales, los exportadores directos y las multinacionales. En esta fase se seleccionan las calidades, lo que implica diferenciar precios y reflejando los mercados en los cuales se comercializa. Posteriormente, se pasa al proceso de trillado, el cual también se lleva a cabo en Colombia.

El proceso de tostado deriva en un proceso nacional o internacional, debido a que la mayor cantidad de café se exporta en sacos de café verde o excelso y es tostado en tostadoras ubicadas en los países consumidores. En cuanto al consumo interno, algunas tostadoras nacionales realizan este proceso orientado al consumo masivo o al de cafés especiales, el cual ha venido aumentando desde 2010.



► 1.1. El café de Colombia en el mercado internacional

La exportación se realiza a través de exportadores registrados formalmente en la FNC³. Los principales mercados son Estados Unidos con más del 40 por ciento, seguido de Europa con el 29 por ciento.

Otro mercado importante es Japón, con el 8 por ciento, y el restante 23 por ciento se envía a otros países. En 2020, las empresas exportadoras registradas se distribuían entre: 850 de café verde, 917 de café tostado, 12 de café liofilizado y 41 de café soluble (FNC 2021a). Por último, están los compradores, en particular empresas multinacionales como Nestlé y Starbucks que garantizan la trazabilidad del café a través de la compra en el país y la aplicación de procesos de certificación o verificación que son implementados en las fincas de las familias cafeteras.

3. Esta función es ratificada por el Decreto 1714 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y reglamentada por Resolución 05 de 2015 del Comité Nacional de Cafeteros.

Existe un creciente movimiento mundial para exigir legalmente a las empresas que ejerzan la debida diligencia en materia de derechos humanos y medio ambiente en las cadenas de suministro. La experiencia de la OIT sugiere que las cadenas de suministro pueden servir como puntos de entrada potencialmente vitales para promover el trabajo decente, no solo en las cadenas específicas sino en el país en general. Esto encuentra un paralelo en la lógica que subyace a la intención de la debida diligencia obligatoria de “allanar el terreno”. Si los mandantes adquieren la capacidad de aplicar o cumplir las leyes nacionales, respetar los principios y derechos fundamentales en el trabajo y participar en los procesos de debida diligencia, no solo estarán mejor preparados para abordar los retos y las oportunidades del trabajo decente en las cadenas de suministro, incluido el café, sino también podrán utilizar los conocimientos y las herramientas adquiridas para desarrollar estrategias de mejora a más largo plazo y de mayor alcance en el mundo del trabajo.

► Gráfico 4. Tipos de café



En este contexto, en los últimos más de 10 años en Colombia, el sector del café se ha reestructurado a partir del aumento del rendimiento por hectárea, del volumen de producción, exportación, y de la diversificación de los tipos de café exportados. Entre 2010 y 2020 aumentó el rendimiento un 78 por ciento, al pasar de 11,99 a 19,40 sacos de 60 kg por hectárea, respectivamente, lo que ha llevado

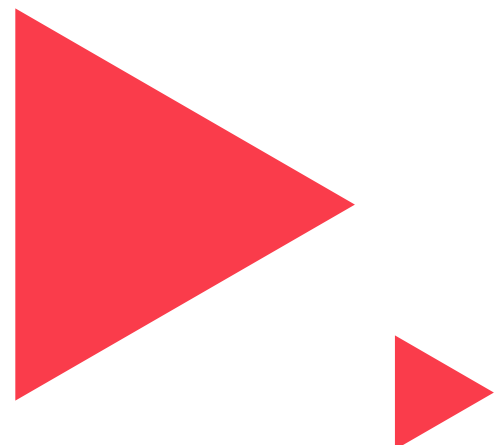
a que el país aumentara la producción de sacos en menos área sembrada y cosechada (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2021).

En relación con al aumento del volumen de las exportaciones, en los últimos 20 años el café ha enfrentado altibajos derivados de las condiciones internacionales del mercado y de factores relacionados con las cosechas. Las exportaciones pasaron de 9 207 000 sacos en 2000, a 12 527 000 en 2020, con una disminución entre 2009 y 2012 derivada de la crisis relacionada con factores climáticos y de los precios internacionales bajos. Así mismo, se observa una tendencia a la diversificación de las exportaciones. A pesar de que la mayor parte de estas continúan siendo de café verde en sacos, desde 2009 se presenta un aumento de las exportaciones de otros tipos de café, transformados con diferentes técnicas y procesamientos, lo que constituye una estrategia para agregar valor. Estas otras presentaciones agrupan cafés como: verde descafeinado; tostado en grano; tostado y molido; extracto y soluble; y verde e industrializado, que en conjunto alcanzan el 15 por ciento del total exportado en 2020 (FNC 2021).

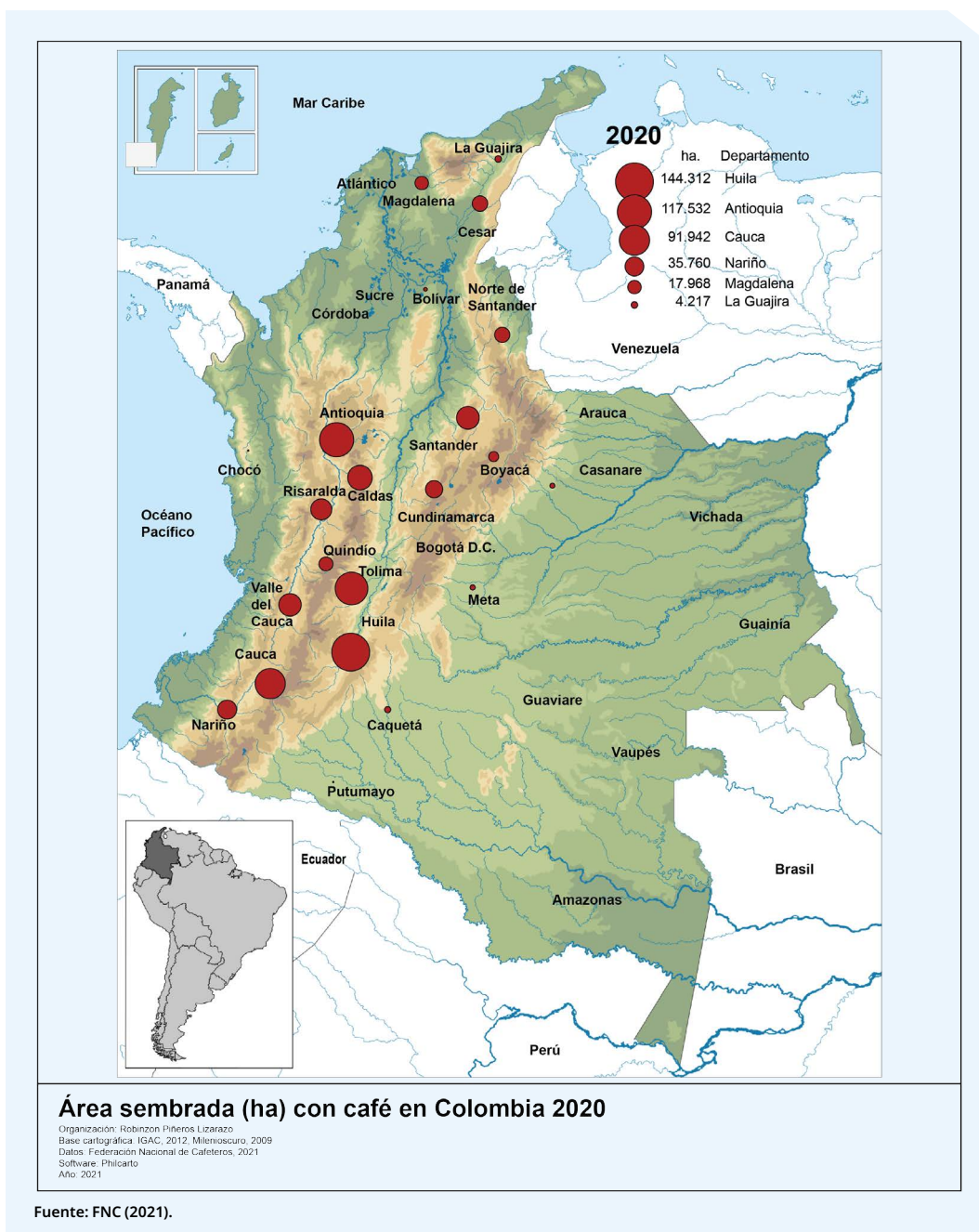
La reestructuración también se caracteriza por una mayor demanda de producción para el mercado de los cafés especiales, segmento más heterogéneo, por lo tanto, no existe una cuantificación institucional internacional, tan solo estimaciones de la cuota de mercado. Los mercados especiales agrupan diferentes calidades en denominaciones como cafés orgánicos, de comercio justo o certificados socialmente, de calidad excepcional, etc. La clasificación de esta diversidad de cafés se realiza a partir de tres grupos: cafés con denominación de origen, cafés sostenibles y cafés de calidad (Velásquez Agudelo y Trávez Velásquez 2019). Un café especial puede tener características de más de uno de los tres grupos, por lo que su clasificación obedece a la lógica del marketing y, según el mercado, a la variabilidad de los gustos, especialmente de los mayores compradores como Estados Unidos, los países de la Unión Europea y Japón.

La reestructuración del sector del café en Colombia ha repercutido en la distribución geográfica del cultivo. En la última década el área de cultivo ha presentado una significativa expansión más allá de los límites del Eje Cafetero histórico, conformado por municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Tolima. A partir de 2010 se empezó a consolidar un nuevo Eje Cafetero hacia el sur del país, lo que aumentó el área sembrada en los departamentos del Huila, Tolima, Cauca y Nariño.

Al tomar datos históricos, es posible afirmar que 16 departamentos agrupaban la extensión total del cultivo de café en 2005, que para 2020 aumentó a 23 departamentos. En contraste con la expansión territorial, el total del área sembrada disminuyó en las últimas décadas, al pasar de 883 332 ha en 2005 a 844 743 ha en 2020. Esta disminución se ha presentado en zonas consideradas no competitivas por las condiciones del suelo y el clima, con mayor intensidad en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, que en el siglo XX constituían el Eje Cafetero, el cual estaba conformado por los tres departamentos del antiguo Caldas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2021).



► Gráfico 5. Área sembrada (ha) de café en Colombia 2020



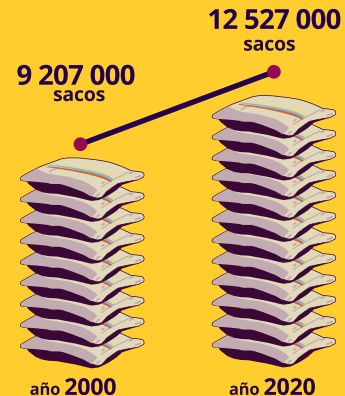
A partir del aumento de la productividad, gracias a la implementación de estrategias de renovación de cafetales, de una mayor densidad de árboles por hectárea, de la siembra de variedades resistentes a la roya y broca, y de la producción de cafés de calidad, también ha aumentado el número de empleos en los diferentes eslabones de la cadena de suministro.

En el eslabón de la producción, los empleos están en directa relación con el uso intensivo de mano de obra en las labores agrícolas, especialmente por la dependencia de la mano de obra utilizada en la recolección, puesto que hay dificultad para la mecanización de la labor y la recolección manual es uno de los procesos que garantiza la calidad del café colombiano (FNC y Ministerio de Minas y Energía 2018).

► Gráfico 6. Perspectivas de sector

► Aumento de las exportaciones

En cuanto al aumento del volumen de las exportaciones, en los últimos veinte años Colombia ha enfrentado altibajos derivados de las condiciones internacionales del mercado y a factores relacionados con las cosechas. Las exportaciones pasaron de 9 207 000 sacos en el año 2000 a 12 527 000 sacos en 2020, con una disminución entre 2009 y 2012 derivada de una crisis relacionada con factores climáticos y precios internacionales bajos



► Aumento del número de departamentos cafeteros



Al tomar datos históricos se puede afirmar que en 2005 un total de 16 departamentos cafeteros agrupaban la extensión total del cultivo de café, cifra que aumentó a 23 departamentos en el 2020 con 604 municipios de 1 103 (55 por ciento de municipios con vocación cafetera del país).



Departamentos de Colombia:

32

► Se mantiene el empleo intensivo en fuerza de trabajo



Para el año 2020 un total de 478 344 hogares participaban de la producción de café, que agrupaban 1 499 296 personas (FNC 2020a).

► Dispersión geográfica del cultivo y del empleo



► Cuadro 2. Cantidad de caficultores, finca, área sembrada (ha) y hectáreas por caficultor 2020

2020				
Departamento	Número de caficultores	Número de fincas	Área sembrada (ha)	Ha por caficultor
Antioquia	78 871	98 850	117 532	1,5
Arauca	60	63	109	1,8
Bolívar	725	744	1 397	1,9
Boyacá	10 608	11 960	10 141	1,0
Caldas	32 572	40 505	60 821	1,9
Caquetá	2 046	2 179	3 801	1,9
Casanare	1 883	2 073	2 539	1,3
Cauca	91 629	113 513	91 942	1,0
Cesar	7 959	8 281	23 889	3,0
Chocó	207	227	178	0,9
Cundinamarca	28 784	32 038	29 709	1,0
Huila	84 709	100 916	144 312	1,7
La Guajira	1 731	1 791	4 217	2,4
Magdalena	4 929	5 169	17 968	3,6
Meta	1 629	1 683	2 802	1,7
Nariño	39 619	53 758	35 760	0,9
Norte de Santander	16 091	17 374	23 097	1,4
Putumayo	251	251	212	0,8
Quindío	5 185	5 632	19 648	3,8
Risaralda	19 268	24 261	44 472	2,3
Santander	32 956	38 009	52 013	1,6
Tolima	61 947	70 045	106 994	1,7
Valle del Cauca	22 723	24 905	51 190	2,3
Total	546 382	654 227	844 743	1,5

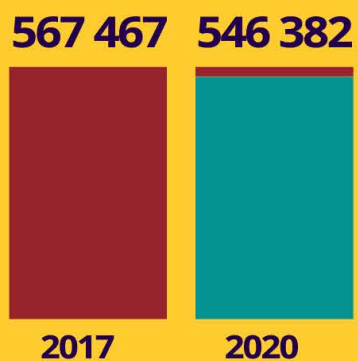
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2021).

A partir del aumento de la productividad, gracias a la implementación de estrategias de renovación de cafetales, de una mayor densidad de árboles por hectárea, de la siembra de variedades resistentes a la roya y broca, y de la producción de cafés de calidad, también ha aumentado el número de empleos en los diferentes eslabones de la cadena de suministro.

En el eslabón de la producción, los empleos están en directa relación con el uso intensivo de mano de obra en las labores agrícolas, especialmente por la dependencia de la mano de obra utilizada en la recolección, puesto que hay dificultad para la mecanización de la labor y la recolección manual es uno de los procesos que garantiza la calidad del café colombiano (FNC y Ministerio de Minas y Energía 2018).

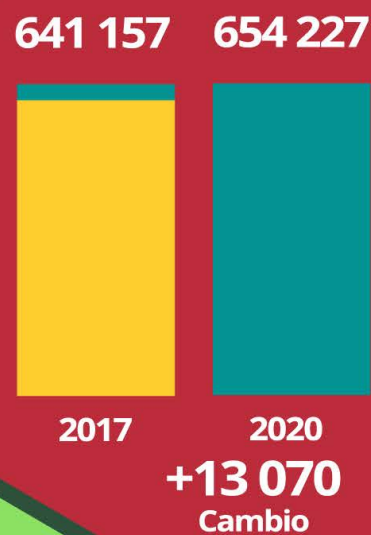
► Gráfico 7. Cantidad de caficultores, finca, área sembrada (ha) y hectáreas por caficultor 2019

Número de Caficultores



-21 085
Cambio

Número de fincas



+13 070
Cambio

Fincas por Caficultor



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019).

► 1.2. Mercado de trabajo en la producción de café

En el trimestre octubre-diciembre de 2021, el empleo rural en centros poblados y rural disperso en Colombia ocupó 4 767 000 personas, las cuales representan el 21,8 por ciento del total de ocupados del país.

Los impactos sociales y económicos de la COVID-19 llevaron a que el desempleo en centros poblados y rural disperso aumentara del 5,3 por ciento en 2019 al 7,1 por ciento en 2020, y descendiera al 6,6 por ciento en 2021, una variación menor a la que se observó en todo el país y en áreas urbanas (DANE 2021a).

En este panorama de las posiciones ocupacionales de centros poblados y rural disperso, los trabajadores por cuenta propia representan el 53,4 por ciento (2 546 000); obrero, empleado particular el 19,1 por ciento (909 000); jornalero o peón el 12,5 por ciento (595 000); trabajador sin remuneración el 8 por ciento (383 000); patrón o empleador 3,6 por ciento (172 000); empleado doméstico 2,5 por ciento (119 000); y obrero empleado del Gobierno 0,9 por ciento (43 000) (DANE 2021a).

Por lo demás, se estima que en 2018 la cadena de suministro de café en Colombia generó dos millones de empleos entre indirectos y directos, de los cuales 900 000 fueron directos, mayoritariamente informales y en áreas rurales, entre los que se cuentan trabajadores recolectores, administradores y extensionistas. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2019). En promedio, por hectárea cultivada la caficultura genera entre 0,82 y 1,15 empleos directos, lo que ubica a este sector como el que más empleos fomenta en el sector agrícola colombiano (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2012).

La caficultura en Colombia es principalmente familiar, y utiliza trabajo de hombres y mujeres (que incluye a jóvenes). El mercado de trabajo en la producción de café se caracteriza por el uso del trabajo familiar y el trabajo externo remunerado. En cuanto al trabajo familiar, alrededor del 96 por ciento de las fincas cafeteras tienen menos a 5 hectáreas, y están organizadas a partir del trabajo no remunerado y remunerado. Para el año 2020, un total de 478 344 hogares participaban de la producción de café y agrupaban a 1 499 296 personas (FNC 2020). Estos hogares de productores cafeteros tienen incidencia diferencial de la pobreza monetaria en la economía rural, la cual afectó en 2019 al 47,5 por ciento de la población que vive en centros poblados y áreas rurales dispersas.

Durante 2020, en medio de la crisis causada por la COVID-19, la pobreza rural descendió al 42,9 por ciento (DANE 2021), como consecuencia del sostenimiento de empleos en el mercado de trabajo rural, dada la necesidad de continuar produciendo alimentos y materias primas. La producción familiar campesina y la incidencia diferencial de la pobreza rural, son dos realidades que influyen para que algunos miembros de las familias cafeteras salgan a buscar ingresos económicos fuera de la finca, muchas veces en empleos relacionados con el café, especialmente con la recolección y otras actividades rurales que requieren mano de obra, así como a través de la migración a la ciudad (Kalmanovitz y López 2006; Rincón García 2005).

De otro lado, el trabajo externo remunerado se concentra en la recolección del fruto en temporadas de cosecha en las fincas pequeñas, aunque con mayor intensidad en las medianas (entre 5 y 10 ha) y grandes (> 10 ha), y estos trabajadores reciben pago a destajo o por jornal. En 2020, en medio del confinamiento por la pandemia de la COVID-19, se calculaba que para recolectar la primera cosecha en todo el país eran necesarios entre 135 000 y 165 000 recolectores (Portafolio 2020; FNC 2020a). Este dato se duplica por las dos cosechas principales que se llevan a cabo en el año, localizadas en áreas geográficas diferentes, es decir, el mercado de trabajo de la recolección puede alcanzar entre 270 000 y 330 000 empleos anuales.

A partir de los tipos de remuneración del trabajo y de la especialización, es posible identificar por lo menos cuatro tipos de recolectores (ver gráfico 8) (Saldarriaga 2020; FNC 2016)

► Gráfico 8. Tipos de recolectores



► **Recolectores especializados:**
Tienen como oficio la recolección y migran durante el año en busca de fincas para trabajar;

► **Caficultores-recolectores:**
Desempeñan las actividades de cultivo en finca cafetera familiar y buscan ingresos extras en labores de recolección en otras fincas;



► **Familiares no remunerados:**
Son los familiares (especialmente jóvenes y mujeres) que asumen funciones en las labores de producción, pero su remuneración es en especie y está distribuida entre los gastos individuales y familiares;

► **Familiares remunerados:**
A diferencia del anterior, reciben una remuneración económica individual.



Es posible clasificar los tipos de recolectores a partir de las migraciones en busca de trabajo, las cuales se configuran en diferentes escalas y temporalidades, y cuya causa responde a la escasez de mano de obra en época de cosecha en las zonas cafeteras, así como a las estrategias individuales de los trabajadores (Bendini 2014; Lara Flores 2006; de Moraes Silva 1998). En cuanto a las escalas, se identifican la municipal, la departamental y la interdepartamental, y desde 2015 se presenta la migración internacional, básicamente de ciudadanos de origen venezolano, quienes llegan a Colombia por la crisis social y económica de su país.

En las temporalidades de la migración se identifican los siguientes tipos que se reflejan en el gráfico 9.

► Gráfico 9. Tipo de recolectores por temporalidades de la migración



A partir de la descripción de la cadena de suministro del café y del mercado de trabajo en el eslabón de la producción, es importante hacer referencia a la reestructuración del sector en Colombia, especialmente a partir de la década de 2010, lo que ha permitido al país continuar participando en el mercado mundial de esta commodity como el tercer productor mundial de café verde y de algunos productos procesados.

La calidad del café de Colombia y las primas internacionales del mercado han orientado los programas y las políticas de Gobierno y de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) a la renovación de cafetales y producción de cafés especiales, los cuales buscan mejores primas en el mercado internacional controlado por los compradores y, a su vez, es una estrategia que permite enfrentar las crisis periódicas causadas por los bajos precios del café en la bolsa de valores y las intervenciones de especuladores financieros.

Estos programas y políticas han sido difundidos y aplicados por las fincas cafeteras pequeñas que buscan otras primas, basadas en los procesos de diferenciación de las calidades del grano, además de la prima estándar recibida por el café colombiano; entretanto las fincas medianas y grandes han mantenido una producción basada en la productividad y el mayor volumen de café tradicional con prima estándar, con una incursión complementaria en los cafés especiales (FNC 2020; Sanz-Uribe, Duque-Orrego y Gaitán 2020).

En conclusión, la cadena de suministro del café se ha reestructurado para articularse a los cambios del mercado internacional, el cual está orientado por las demandas de calidad y volumen de los compradores. Esta reestructuración ha impactado el eslabón de la producción y lo ha llevado a la implementación de estrategias para el aumento de la productividad del cultivo. No obstante, la mayor competitividad no ha significado un cambio significativo en las técnicas de recolección del grano, dado que estas se abastecen de un mercado de trabajo con alta demanda y escasez de mano de obra en temporada de cosecha.

Dicho mercado de trabajo se caracteriza por la informalidad laboral respecto a las formas de contratación, lo cual se convierte en una cadena de suministro que aporta al crecimiento económico del país, pero presenta limitaciones para un crecimiento más inclusivo que se distribuya de manera justa en la sociedad y genere oportunidades para todos (OIT 2021), en particular para los productores y recolectores.



2.

Algunos desafíos y oportunidades
de trabajo decente en la cadena de
suministro de café en Colombia

2. Algunos desafíos y oportunidades de trabajo decente en la cadena de suministro de café en Colombia

El análisis sistémico de las características de los retos y oportunidades para lograr trabajo decente de la cadena de suministro del café se aborda en dos ámbitos: el internacional y el nacional, con un enfoque que toma en cuenta las posibles propuestas para promover un crecimiento más inclusivo (OIT 2021). A partir de este abordaje, es posible identificar las siguientes causas subyacentes en la producción de café en Colombia.

► 2.1 Ámbito internacional de la cadena de suministro del café

La cadena de suministro está coordinada por los compradores: la tendencia a la compra de café verde por parte de empresas multinacionales y otros compradores, ha concentrado la transformación del café como materia prima en los países importadores, en los que el grano se distribuye en diferentes presentaciones (OIC 2021). Con la diversidad de indicadores de calidad, los compradores, en particular los más grandes, han establecido certificaciones y verificaciones propias que son exigidas a los productores, algunas de las cuales contemplan **indicadores sobre trabajo decente y garantías en materia de derechos fundamentales**.

Frente a esta notable gobernanza, ejercida por el mercado internacional a través de los países compradores y las compañías transnacionales, la implementación, regulación, seguimiento e inspección de las condiciones de trabajo es una función principal de los Estados encargados de hacer cumplir las leyes laborales nacionales y los convenios de la OIT.

Incertidumbres derivadas de los precios del café en el mercado internacional: las variaciones del precio del café en las bolsas por cuenta de la sobreoferta, así como los efectos derivados de la variabilidad climática y de operaciones especulativas, exponen a los productores a ciclos con precios por debajo de los costos de producción, así como a ciclos de precios altos con aumento del ingreso.

En Colombia las políticas y programas gubernamentales y de la FNC, han configurado un modelo de negocio que busca enfrentar la volatilidad del mercado a partir de la producción de café tradicional y cafés especiales, estos últimos con una alta variedad de estándares y primas en función de la demanda especializada. No obstante, al tiempo que el modelo de negocio se ha concentrado en las condiciones agronómicas y en técnicas de la producción y recolección, el mercado de trabajo ha tendido a presentar altos índices de informalidad y desatención a las condiciones de trabajo, especialmente en lo relacionado con la labor de recolección.

Desigualdad en la captura de valor en la cadena de suministro: según la OIC (2019), el aumento mundial de la producción de café tuvo un notable protagonismo de agricultores en pequeña escala, aunque la distribución de la captura de valor se concentra en los países importadores. En términos de ganancia, los países exportadores recibieron en 2018 alrededor de 20 mil millones de dólares, lo que representa menos del 10 por ciento del ingreso total de la cadena mundial de suministro que alcanzó los 220 mil millones de dólares (OIC 2019). A esto se suma que en el comercio internacional del café ha aumentado la participación en la exportación por parte de países no productores, particularmente de café tostado y soluble, segmento en el que Suiza es el mayor exportador (OIC 2021).

Esta desigualdad en la captura de valor ubica a los productores del grano entre los que menores ingresos reciben en la cadena de suministro, condición que se agrava con la volatilidad de los precios internacionales. Todo esto afecta la sostenibilidad productiva y económica de las familias y trabajadores que participan del eslabón de la producción del café en las áreas rurales de muchos países productores de café.

Incertidumbres por cuenta del cambio climático: La sostenibilidad ambiental del cultivo de café se ve afectada en el corto y largo plazo por los cambios en el clima mundial, con impactos en las áreas de producción que pueden llevar a los productores a abandonar el cultivo, a pesar de los ingresos que obtienen. La OIT (2015) promueve una transición justa hacia economías ambiental y socialmente sostenibles que integra los objetivos de trabajo decente con los objetivos medioambientales. En este mismo sentido, la OIC recomienda acciones que fortalezcan la resiliencia de los productores a partir del acceso a la información, las tecnologías, el apoyo financiero y la investigación y desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas Verdes y mejoradas y variedades resistentes al clima (OIC 2021). Esto resalta la importancia de la cualificación en aspectos que relacionan agricultura y ambiente, que van a impactar y transformar las labores en la producción tanto para los agricultores como para los recolectores, lo cual tendrá impacto en las condiciones de trabajo.

► 2.2. Ámbito nacional de la producción del café en Colombia

Productividad y cambio en la función de recolección: la recolección manual del café tiene dos características relativas a la productividad. La primera está relacionada con la calidad, por cuanto garantiza una recolección con menor impacto y responde a una mejor selección del grano maduro, lo que es reconocido en virtud de ciertas primas que recibe el café especial. Por otro lado, está la dificultad para mecanizar la recolección por cuenta del cultivo en áreas inclinadas con pendientes mayores al 30 por ciento, así como la coincidencia de las cosechas con temporada de lluvias y, por último, la estructura y fragilidad de los suelos.

Estos factores han incidido en la realización de investigaciones y de estrategias de extensión rural desde la FNC, para implementar mejores técnicas de recolección y aumentar la productividad. Entre lo más reciente está la cosecha asistida por lonas, máquinas derribadoras y retención de pases (Sanz-Urbe, Duque-Orrego y Gaitán 2020). Estas técnicas se llevan a cabo con mayor intensidad desde 2020, debido a las condiciones de bioseguridad por la pandemia COVID-19, que restringió la movilidad de los recolectores (FNC 2020b).

Según el análisis de la FNC (2016), el 1,5 por ciento de los recolectores trabajan como empleados con contrato formal, mientras que los demás trabajan mediante contratos informales, es decir, contratos verbales a destajo o jornal, o como trabajadores familiares sin pago. La forma más recurrente de contratación es a destajo (47 por ciento en fincas pequeñas, 60 por ciento en fincas medianas y 74 por

ciento en fincas grandes), seguido de contratación por jornal (40 por ciento en fincas pequeñas, 32 por ciento en fincas medianas y 21 por ciento en fincas grandes).

Los contratos informales entre recolectores y productores de café, son comunes en las fincas cafeteras que no cuentan con registro formal como empresa, y son afiliadas a la FNC a través de la cédula cafetera con requisitos como el documento del propietario o poseedor de la finca y copia del registro de la propiedad en la Superintendencia de Notariado y Registro (FNC 2021b).

En este contexto, el cambio de prácticas relacionadas con las condiciones laborales es lento debido a la tradición de contratación a destajo o jornal y las condiciones de alojamiento. Sin embargo, existen algunas propuestas para mejorar las condiciones de trabajo de los productores y recolectores, entre las que se destaca la intervención respecto a las condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) en el cultivo y cosecha (OIT et al. 2021; OIT y VZF 2020; OIT y VZF 2020a) por parte del Ministerio de Trabajo y la FNC.

Factores agronómicos y recolección de la cosecha: en Colombia la mayor parte de las áreas cafeteras tienen dos cosechas al año (principal y travesa o mitaca). Esto implica una alta dispersión de la maduración por cuenta de factores como el régimen de lluvias y la altitud del cultivo, que influyen en la floración para cada cosecha, además de otros factores como la edad de las plantas de café, la pendiente del cultivo y el clima.

Estas características influyen en que se presente dispersión geográfica local, regional e interregional de las áreas disponibles para la recolección, lo que impacta el mercado de trabajo de los recolectores con mayor rotación de empleos y estacionalidad mezclada con distancias de migración.

Tendencias demográficas: En los hogares cafeteros el 54.1 por ciento son hombres y el 45,9 por ciento son mujeres; el tamaño promedio de los hogares es de 3.1 personas y el 24,7 por ciento tiene jefatura femenina. La distribución de las edades muestra una población más envejecida con 15,9 por ciento de mayores de 60 años, 19,8 por ciento de adultos entre 45 y 59 años y 1,8 por ciento mayores de 80 años. En cuanto a infancia y juventud se observa una baja población infantil (10,4 por ciento) y entre los 7 y 17 años una proporción de 19.6 por ciento, que al agregarlas en población menor de 18 años representa el 30 por ciento. La concentración de población en franja etaria de 18 a 44 años es de 34,3 por ciento que incluye a los jóvenes adultos entre 18 y 28 años (13,9 por ciento) y adultos jóvenes entre 29 y 44 años (20,4 por ciento).



En cuanto a la distribución por edad de los recolectores, se manifiestan dos características importantes (OIT y VZF 2020; FNC 2016): la primera es la amplitud del rango etario, que va de los 15 a los 80 años, con una alta empleabilidad de jóvenes y adultos mayores de 60 años. La segunda es que el promedio de edad es cercano a los 40 años, lo que indica que hay una participación notable de jóvenes y adultos.

En la distribución por género, los hombres representan más del 85 por ciento del empleo en la recolección, pero la mayor ocupación de hombres está en las fincas medianas y grandes, en las que el trabajo es remunerado, mientras que las mujeres trabajan más en fincas pequeñas (16 por ciento), donde predomina el trabajo familiar.

Las tendencias señalan la existencia de un bono demográfico en la caficultura debido a la cantidad de jóvenes, sin embargo, el éxodo rural de estos, basado en las cifras de quienes se dirigen a las ciudades u otras áreas rurales para trabajar en otras fincas y empleos rurales, afectan la sostenibilidad social de las fincas cafeteras.

También se destaca el trabajo en el grupo de mayores de 60 años, tanto en la producción como en la recolección, lo que alerta sobre las condiciones de trabajo y acceso al sistema de pensiones en la ruralidad colombiana.

Por último, la mujer tiene más participación en la producción que en la recolección, y se destaca sobre todo en el trabajo familiar. Estas tendencias abren la posibilidad de un análisis diferencial basado en el enfoque de género y generacional, que atienda las particularidades del trabajo familiar, los grupos etarios y el género.

Escolaridad: el nivel educativo en los hogares de productores se distribuye entre un 12,6 por ciento que no cursó ningún nivel educativo, un 59,7 por ciento que cursó algún grado de educación básica primaria, y un 27,7 por ciento con algún grado de básica secundaria o media (FNC 2020b). Entre los recolectores, el 95 por ciento de los hombres y el 98 por ciento de las mujeres estudiaron algún grado de educación básica primaria, básica secundaria y media.

Cabe destacar que el nivel de educación básica primaria es el nivel educativo predominante para el 65 por ciento de hombres y el 54 por ciento de las mujeres en la recolección, mientras que solo el 2 por ciento de hombres y el 4 por ciento de mujeres cursaron estudios técnicos o universitarios (FNC 2016). En general, persiste un nivel educativo bajo, la mayor parte en la educación primaria y un alto índice de quienes no cursaron los diez años de educación gratuita y obligatoria⁴. Esta realidad contrasta con los cambios en la cadena de suministro y en las estrategias de producción de café en segmentos tradicionales y de calidad, los cuales requieren, en algunas de las funciones, más y mejor cualificación.

En todo el proceso de cultivo y secado en las fincas se identifican cambios en las prácticas agrícolas, que incluyen las relacionadas con la SST. Estas últimas integran nuevas habilidades articuladas a la calidad que exige el mercado internacional mediante certificaciones, así como a las leyes ambientales y laborales del país. El trabajo de recolección ha incorporado habilidades relacionadas con la selección del grano y con su calidad, y también habilidades especiales para la operación de las máquinas derribadoras que han sido introducidas recientemente.

4. Según el artículo 356 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 115 de 1994 la educación obligatoria comprende el grado de transición del nivel preescolar y los nueve grados de la educación básica primaria y secundaria

Género: el papel de la mujer en la cadena de valor, particularmente en la producción, está influenciado por una mayor visibilidad del hombre y por un machismo estructural, lo que contribuye a la desigualdad de género y se manifiesta en la doble o triple jornada de trabajo para la mujer, si se tiene en cuenta el tiempo que demandan las actividades de cuidado de la familia, el trabajo en las labores de la finca y en su participación comunitaria. Para aquellas mujeres que hacen parte de familias productoras de café, su papel ha sido marginado debido a prácticas que les impiden participar en los procesos directamente vinculados con el cuidado y la administración del cultivo, en los que predominan los hombres, por lo cual ellas han sido destinadas a las labores del hogar, el cuidado familiar y, en algunos casos, a la preparación de los alimentos para los trabajadores. En cuanto a las labores en el cultivo que son remuneradas, especialmente las de recolección, la mujer asume las mismas funciones que el hombre, aunque cuantitativamente su participación es baja.

No obstante, el papel de la mujer en la cadena de suministro se ha venido visibilizando cada vez más en la reestructuración del sector, lo cual llevó en el 2020 a la FNC a formular una política de equidad de género, cuya aprobación se espera en el futuro cercano. Esta política se viene implementando mediante acuerdos interinstitucionales con el Gobierno nacional, como el Pacto por la Mujer Rural. Así mismo, se ha avanzado en el fortalecimiento del papel de la mujer como productora de café, pues según cifras de la FNC, cerca del 30 por ciento de los productores son mujeres, y muchas de ellas se han asociado y han logrado posicionar los cafés especiales de género. El cambio en los roles y estereotipos de género constituyen grandes desafíos para las mujeres, aunque se presentan avances que han significado para las productoras autonomía y reconocimiento económico y social de su trabajo.



► Recuadro 1. Reconocimiento del trabajo de la mujer en la cadena de suministro del café en Colombia

Entrevistador: ...cuando ustedes hablan de reconocimiento del trabajo de la mujer, ¿Cuáles serían esos trabajos de la mujer que no eran reconocidos?

Asociada 1: Eh, porque mire, le voy a decir algo muy sencillo, anteriormente el esposo era el que cogía el café, si acaso el esposo le daría la pasilla* (...)

La pasilla, la esposa no tenía como darse un gustico, como tener de pronto sus propias cosas, todo dependía del esposo. Ahora es muy

diferente porque ahora las señoras tienen sus propios árboles de café, eso no ha sido de nosotros, que haya sido fácil, ¡como soplar y hacer botellas!, no señor, eso nosotras hemos venido haciendo un proceso, un proceso, porque la verdad sumercé entenderá que en el sector cafetero el machismo ha sido muy grande (...)

* Café de baja calidad, obtenido del proceso de secado en finca

Fuente: entrevista con tres productoras de la Asociación de Mujeres Cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata, Huila, octubre de 2021.

Reincorporación económica de los firmantes de la paz: una situación especial dentro de la gobernanza de la cadena de suministro, por parte de las instituciones gubernamentales, es la que realiza la Agencia Nacional de Reincorporación (ARN), encargada de apoyar el proceso de reincorporación de casi 13 000 excombatientes de la antigua guerrilla de las FARC-EP, al ofrecer garantías sociales y económicas en el contexto de implementación del Acuerdo de Paz de 2016. Un grupo importante de excombatientes ha enfocado la reincorporación económica y social a través del cultivo, compra, comercialización y exportación de café, con los apoyos y asesoría de la ARN y de organizaciones de cooperación internacional.

Entre los resultados de este proceso está el paso de los excombatientes a la caficultura, así como la creación de la Federación Mesa Nacional del Café, donde se agrupan 1 300 excombatientes de 30 asociaciones de productores distribuidas en nueve departamentos cafeteros (Huila, Valle del Cauca, Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Putumayo, Cesar, Meta y Tolima). Esta realidad destaca la importancia del café en la implementación del Acuerdo de Paz para mejorar la calidad de vida en el campo colombiano (Fundación Compaz y FIP 2021)

Informalidad laboral: el alto porcentaje de trabajo informal de los recolectores, con contratos pactados de forma verbal, y cuyo pago a destajo o por jornal es el síntoma más destacado del déficit de trabajo decente. Sin embargo, al considerar otras dimensiones de la informalidad aparecen factores o causas que repercuten en el acceso a prestaciones laborales, a protección social y al ejercicio del derecho de representación de los trabajadores. La alta informalidad en el acceso a la protección de salud y pensión en la producción de café, a pesar de ser el sector que genera más empleos rurales, es similar a la de otros sectores del área rural y dispersa, tal como lo señalan algunos autores, ya que es igual o superior al 80 por ciento (RIMISP y FIDA 2020; Quemba 2018).

En ese contexto, la informalidad laboral en la producción de café en áreas rurales afecta tanto a productores como a recolectores contratados por destajo o jornal. Según el estudio OIT y VZF (2020), entre el 13 por ciento y el 38 por ciento de los recolectores de Antioquia, Caldas y Risaralda no tiene ningún tipo de cobertura de salud. El porcentaje restante está afiliado a otros regímenes de cobertura de salud, especialmente al régimen subsidiado. En lo que se refiere a la pensión, más del 90 por ciento no aporta al sistema público o privado. A esto se suma que solo el 3,4 por ciento está afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

► Recuadro 2. Informalidad, riesgos y protección social en la labor de recolección

Entrevistador: ¿Cuáles son los accidentes más comunes en un recolector?

Trabajador andariego 2: De pronto un golpe o una fractura en un brazo es lo más frecuente, porque uno se puede caer cargando un bulto.

E: ¿Más o menos cuánto cargan ustedes?

TA2: Por ahí unos 100 kilos en una sola cargada...

E: En terrenos elevados y con riesgo de resbalarse y todo, ¿qué consecuencias o que secuelas le puede dejar a usted cargar tanto?

TA2: Una hernia, y usted sale de la finca y le toca defenderse como pueda.

E: ¿Cuándo ocurren esos accidentes cómo lo tratan en la finca?

TA1: Pues le toca a uno irse porque ellos dicen que no tienen nada que ver en eso, que no tienen seguro ni nada más. Por ejemplo, cuando llegué aquí trabajé con mi mujer y cargué el de los dos y me resbalé hacia atrás y seguí trabajando quince días, pero tuve que retirarme porque ya no podía, me tocó ir al médico y se me fue casi un millón de pesos. Se me cayó la vejiga...



Fuente: entrevista con trabajador andariego recolector de café, municipio de Pitalito, Huila, octubre de 2021.

La informalidad del sector del café en Colombia, vista a través de los tipos de contrato, las formas de pago y el acceso al sistema de protección social, se complejizan aún más por la migración de los recolectores. La movilidad se transforma en trayectorias laborales anuales con varios empleos en diferentes fincas y municipios del país. Esta movilidad y temporalidad parece ser, para el empleador y el para el trabajador, una barrera que les impide aceptar la afiliación al sistema de protección social contributivo, porque se configuran trayectorias de informalidad en las que los riesgos laborales trascienden los límites de las fincas y se convierten en factores de riesgo para los trabajadores.

En el discurso de productores y recolectores puede identificarse que la relación laboral informal es la razón que justifica la no afiliación al sistema de protección social formal constituido por salud, pensión y riesgos laborales.

Condiciones de trabajo: en muchos casos la informalidad laboral predominante influye en condiciones de trabajo precarias. A la falta de contratos formales y bajo acceso al sistema de protección social, se suman la jornada de trabajo y la remuneración en las fincas cafeteras. La recolección va de lunes a viernes y algunos sábados en la mañana, es extensa y excede las ocho horas diarias. Para las familias de fincas pequeñas empieza desde antes de amanecer y se extiende hasta el final de la tarde, y combina trabajo familiar pago y trabajo no pago.

En el caso de los recolectores, la jornada empieza a las 6 horas y se extiende hasta las 16 horas. A partir de las entrevistas realizadas, se logró reconstruir las actividades que la componen: el total de la jornada es de 10 horas, que al descontar los descansos queda en 9 horas y 10 minutos, en promedio.

Esta jornada puede ser más extensa en picos de cosecha y puede extenderse hasta las 18 horas, aunque también puede variar por el tipo de arreglo para el pago, sea a destajo o por jornal. En el destajo es el trabajador el que pone el horario y al jornal se acuerda empezar a las 6 horas y terminar entre las 14 y 16 horas. La intensidad de la labor es mayor a destajo, donde el trabajador debe esforzarse para recolectar lo máximo y así aumentar el ingreso.

► Cuadro 3. Ejemplo de actividades y tiempos que componen la jornada laboral en la recolección de café

Actividad	Hora	Descanso	Lugar	Promedio de horas trabajadas: Nueve
Café	6:00		Casino o casa de la finca	
Recolección	7:00		Corte o surco	
Desayuno	8:00	Descanso 20 min	Vuelven al casino o comen en el lugar del corte	
Recolección	9:00 – 11:00		Corte o surco	
Almuerzo	12:00	Descanso 30 min	Vuelven al casino o comen en el lugar del corte	
Recolección	13:00 – 15:00		Corte o surco	
Pesaje	16:00		Punto de recepción y pesaje casa de la finca	

Fuente: Elaboración propia basada en entrevistas con trabajadores

En cuanto al mercado de trabajo en el eslabón de la producción, la producción familiar predominante implica formas de trabajo con pago y sin pago. Sobresale la labor de recolección, que debido al volumen del grano a recolectar y a las temporadas de cosecha, configuran un mercado con alta demanda de mano de obra y escasez de recolectores en áreas de mayor concentración de cultivos, como en Antioquia y Huila.

► **Recuadro 3. Escasez de mano de obra y remuneración de la labor de recolección**

Productora: un buen recolector coge en el día en época de cosecha pico, entre 150 o 200 kilos de café cerezo.

Entrevistador: ¿Tanto en una finca pequeña como en una finca grande?

Pa: Sí, el rendimiento lo da la persona y también el cargue que tenga el café.

E: ¿Cuánto puede valer un jornal aquí en el Huila para un recolector?

Pa: Es irrisorio, porque el que termina poniendo el precio por lo general es el trabajador, o sea, eso se brega (sic) mucho, porque en época de cosecha escasea la mano de obra. Antes venían recolectores del Cauca, Nariño, y se venían para acá, pero esos recolectores se volvieron productores. Entonces, se va hoy a Nariño y Cauca y hay muchas fincas de media o una hectárea, pero son los recolectores que venían y se dedicaron al cultivo, algunos se quedaron acá y tienen también sus fincas.

Fuente: entrevista con productora de café, representante al Comité Departamental de Cafeteros del Huila, octubre de 2021.

Según Sanz-Uribe, Duque-Orrego y Gaitán (2020), en el último siglo los cambios en la recolección manual de café no han sido relevantes para la eficiencia de la labor, solamente se documenta un cambio en el material y en el tamaño del recipiente que utilizan los recolectores para almacenar el grano. Entre las estrategias que buscan la eficiencia está el pago a destajo, el cual que depende de la técnica, así como de la experiencia y del esfuerzo individual para recibir el pago según la cantidad de kilos o arrobas (25 lb) recolectadas en el día.

De acuerdo con los resultados del estudio de la FNC (2016), el pago a destajo es utilizado en un 47 por ciento en fincas pequeñas, 60 por ciento en fincas medianas y 74 por ciento en fincas grandes. Otra forma de pago es al jornal, que se utiliza en los periodos de recolección de baja cantidad de grano al comienzo y al final de la cosecha, y es pactado mediante el número de días y la jornada. Del mismo modo, tan solo el 1,5 por ciento de los recolectores son vinculados como empleados con contrato formal, mientras que el porcentaje restante realiza su trabajo a partir de contratos informales, como contratos verbales o como trabajadores familiares sin pago (FNC 2016).

Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo: la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998), en su versión enmendada en 2022 compromete a los Estados Miembros a dar cumplimiento a principios y derechos agrupados en cinco categorías: la libertad de asociación y libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas formas del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; y un entorno de trabajo seguro y saludable.

► Cuadro 4. Convenios fundamentales ratificados por Colombia

Categoría	Convenio	Fecha de ratificación
Libertad de asociación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	16 nov 1976
	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	16 nov 1976
Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (No. 29)	04 mar 1969
	Convenio sobre la abolición de trabajo forzoso, 1957 (No. 105)	07 jun 1963
Abolición efectiva del trabajo infantil	Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)	02 feb 2001
	Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)	28 ene 2005
Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)	07 jun 1963
	Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (No. 111)	04 mar 1969
Entorno de trabajo seguro y saludable	Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)	Sin ratificar
	Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)	Sin ratificar

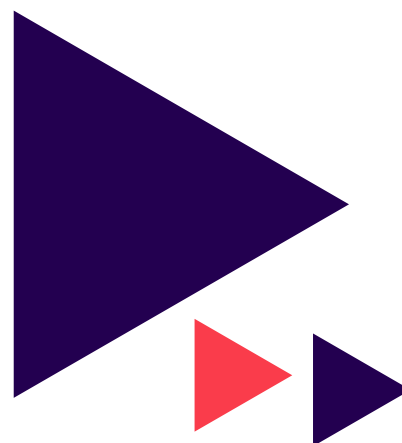
Fuente: ILO NORMLEX, <https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:1:0::NO::>

En lo que se refiere a libertad de asociación, la asociatividad de productores se ejerce en dos tipos de organizaciones. La primera es la FNC y los comités departamentales de cafeteros, que organizan las políticas de siembra, la garantía de compra, el café especial, la asistencia técnica y la exportación. Sin embargo, no existe ningún tipo de organización o sindicato que represente a los trabajadores rurales del café, en especial a los recolectores. Al revisar la lista de organizaciones sindicales reconocidas en 2018 por el Ministerio de Trabajo, no aparecen sindicatos específicos para esta función, solo de orden general para campesinos y agricultores⁵. El censo sindical de 2017 registra la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) como la única central sindical que dice representar a los “trabajadores de la industria del café” (Ministerio de Trabajo 2018). No obstante, los recolectores son conscientes de la necesidad de organizarse y de la importancia de su trabajo.

5. Ministerio del Trabajo: Archivo Sindical.

El trabajo forzoso no tiene aplicación total en el sector, no obstante, en las condiciones de contratación a destajo es posible identificar que el empleador puede tener la capacidad de pagar por debajo del salario mínimo. Esta dependencia del esfuerzo individual, tasado en kilos recolectados del sistema de destajo, pueden llevar al trabajador a vender su fuerza de trabajo en las temporadas de disminución de la cosecha por apenas la comida y el alojamiento.

El trabajo infantil en las familias cafeteras es persistente, aunque en el Ministerio de Trabajo y en la FNC se llevan a cabo intervenciones que contribuyen a la disminución de este fenómeno. Actualmente la FNC realiza programas radiales y materiales de divulgación para la concientización de los efectos sociales del trabajo infantil, y los derechos de la infancia, que se distribuyen entre los caficultores (FNC 2020b). En relación con la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, el ingreso de ciudadanos venezolanos a la recolección de café ha generado conflictos por la competencia y el bajo salario que estos reciben, lo que ha afectado las ya difíciles condiciones de trabajo de los recolectores colombianos.



► Recuadro 4. Libertad de asociación y representación de trabajadores recolectores

Entrevistador: ¿En todas estas idas y vueltas ha participado en alguna huelga o manifestación para que les paguen bien?

Trabajador andariego 2: No, en una época lo dijimos, pero los recolectores de café son muy desunidos, nunca se han unido para exigir los derechos, porque totalmente nosotros no tenemos derecho a nada, no podemos exigir nada.

En Gigante llegué a una finca y éramos 50 trabajadores y nos tocó trabajar dos semanas solamente por la comida, a mí me quedaron 10 mil pesos porque había muy poquito y pagaban muy barato. Y uno hacía cuentas y el fincario (sic) es muy injusto con el trabajador.

E: ¿Usted ha escuchado de alguna organización que ayude a los recolectores?

Ta2: Nada de eso, por eso con los compañeros dijeron que ojalá fuera una persona que mirara a ver como ayudaba a los recolectores.

Fuente: entrevista con trabajador recolector de café, municipio de Pitalito, octubre de 2021.

Riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo (SST): el principio de un entorno de trabajo seguro y saludable se añadió en el marco de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, tras la adopción de la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2022.⁶ En el sector cafetero colombiano, en directa relación con la informalidad laboral y las condiciones de trabajo, persisten situaciones en las que los riesgos para el trabajador son altos y diversos según la labor que desempeñe. Pese a la poca atención que ha tenido la accidentalidad en el sector, por cuenta del subregistro, la subvaloración de accidentes y las condiciones de trabajo, desde 2014, a partir de estudios y la promulgación de leyes sobre el tema de la SST, se ha aportado al análisis y a la definición de estrategias de intervención. En este sentido, las entidades públicas como la OIT y la FNC vienen ofreciendo capacitaciones y acompañamiento a los productores para mejorar la SST en las fincas, en el marco del cumplimiento de la Ley 1443 de 2014 o Política de Seguridad y Salud en el trabajo.

Los riesgos más recurrentes en las labores agrícolas son las caídas y fracturas, las cuales están relacionadas con el relieve inclinado y con los terrenos en los que están ubicada buena parte de las fincas. También se identifican las hernias como un factor de riesgo considerable y de afectación a la salud, como resultado de levantar los bultos con el café recolectado para llevarlo al pesaje. En ciertos casos los trabajadores pueden llegar a levantar cerca de 100 k, carga que movilizan en los terrenos inclinados y resbalosos por las lluvias. Además de esta exposición a riesgos y accidentes en el lugar de trabajo, se agrega la subvaloración por parte de los trabajadores y de los dueños de las fincas de la gravedad de los accidentes, al eludir la atención médica profesional, en directa relación con la baja afiliación y la deficiente atención del sistema de protección en salud y riesgos laborales. De otro lado, además de la necesaria y pertinente intervención en SST en las fincas, aparece la necesidad de analizar riesgos fuera de la finca, en particular en el caso



6. Véase la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

3.

Conclusiones y orientaciones de intervención



3. Conclusiones y orientaciones de intervención

La cadena de suministro de café en Colombia ha enfrentado continuas crisis relacionadas con la reestructuración productiva y del mercado, que iniciaron en 1989 con la ruptura del pacto cafetero. En este contexto, el país ha logrado reorientar su modelo de negocio y mantener la producción y exportación de café tradicional, junto con la producción de cafés especiales que benefician con primas extras a los pequeños productores.

A pesar de la capacidad de cambio y de adaptación a las condiciones actuales de la cadena de suministro, el balance sobre el déficit de trabajo decente impone más compromisos por parte de los actores involucrados, de manera que se garanticen las condiciones económicas y sociales, para que los productores y recolectores mejoren la productividad y las condiciones de trabajo en lo relativo a ingresos, protección social y derechos fundamentales del trabajo, entre otros.

En este sentido, es importante destacar los hallazgos de este estudio sobre las potencialidades de la cadena de suministro para implementar una agenda y unas acciones encaminadas al trabajo decente, entre las cuales se destacan:

- **La notable capacidad de asociación de los productores.** La mediación e institucionalidad de la FNC, creada en 1927, ha sido importante para fortalecer esta potencialidad, mediante la administración del Fondo Nacional del Café⁷, extensión rural, investigación, almacenamiento, comercialización y exportación. Es importante destacar esta potencialidad, en tanto dicha capacidad de asociación puede ser encaminada como una red que implemente una agenda y las acciones para el trabajo decente.
- **Institucionalidad y actores que coordinan reglas y funciones de apoyo de la cadena de suministro.** Por la importancia para el sector rural y para el PIB colombiano, así como para el mercado internacional, existe atención continua al eslabón de la producción de café que trata de mantener las condiciones para la producción, exportación y sostenibilidad ambiental.
- **La resiliencia de los productores y de la institucionalidad cafetera en Colombia para enfrentar coyunturas adversas como la pandemia COVID-19,** es un ejemplo de coordinación para las intervenciones institucionales futuras de la FNC y los comités departamentales al mercado de trabajo, que busquen garantizar la movilidad de la mano de obra a áreas de cosecha. Las intervenciones ya realizadas permitieron garantizar las condiciones de bioseguridad de las familias y recolectores. Además, a través de bolsas de empleo departamentales se resolvieron los problemas de escasez y movilidad de mano de obra en condiciones de confinamiento. Sin embargo, esa resiliencia frente a la crisis relacionada con los efectos de la COVID-19 puede incorporar con mayor determinación las propuestas de la OIT (2021b) para promover una recuperación inclusiva y sostenible, centrada en las personas.

7. Desde 1928 y cada diez años el Gobierno colombiano refrenda la administración de este fondo a la FNC.



A partir de las características de los déficits de trabajo decente en la cadena de suministro del café en Colombia, las propuestas de intervención para el crecimiento inclusivo deben orientarse por el diálogo social tripartito (Gobierno, trabajadores y empleadores/productores), en el cual, según la dinámica, en algún momento entrarán a participar los compradores, quienes ejercen las funciones de coordinación en la cadena de suministro. Este diálogo puede tener como posible espacio, los mecanismos de coordinación interinstitucional, como la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales (CPCPSL) y las subcomisiones departamentales, donde el cultivo de café sea un sector importante para la región.

La CPCPSL fue creada en 1996⁸ por mandato constitucional con una conformación tripartita, tiene funciones decisorias y consultivas en materia salarial y laboral. Dentro de esta Comisión o de las Subcomisiones podrá trabajarse a partir de la metodología de Mesas Ejecutivas para la productividad y el trabajo decente (OIT 2021a) y promover un agenda y acciones particulares sobre trabajo decente y la productividad para el sector del café.

En el cuadro 2, presentado en la introducción, se consignan algunas orientaciones acerca de los retos y posibilidades para el trabajo decente en la cadena de suministro, derivadas de las causas subyacentes identificadas en el estudio. Estos insumos son el fundamento para las propuestas de agenda y para las acciones que se describen a continuación.

Es el caso de la implementación de la adaptación del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST) en las fincas cafeteras desde 2018; el papel que juega dicho Plan en la propuesta, discusión e implementación del Piso de Protección Social (PPS) desde el 2020, y el diagnóstico que realiza sobre los trabajadores recolectores con el fin de identificar propuestas y áreas de intervención. Su mediación también es importante para el cumplimiento de los estándares de calidad del grano, los cuales incluyen factores laborales por parte de las certificaciones y verificaciones de los estándares de las compañías y países compradores.

Allí es también importante la participación de los gremios industriales, la FNC y los comités departamentales de cafeteros, representantes de las centrales sindicales, y que se incluya en la agenda las condiciones de trabajo de los trabajadores rurales del café.

Por último, dada la naturaleza de la cadena de suministro, la articulación entre actores para proponer e implementar programas de trabajo decente, debe partir de reconocer la gobernanza y la capacidad para influir en la conducta de los productores y trabajadores por parte de los compradores (empresas y países) y de las instituciones del Estado. Esta gobernanza se ejerce a través de normas formales como legislación, políticas o programas, y mecanismos de mercado con certificaciones y verificaciones que pueden incluir la inspección y el acompañamiento al cambio deseado en las relaciones de trabajo.

8. Ley 278 de 1996 que reglamenta el artículo 56 de la Constitución Política de Colombia.

► Referencias bibliográficas

Bendini, Mónica. 2014. «La migración estacional de trabajadores agrícolas: un tema preminente y complejo». En *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias* A. Pedreño, 172-194. Madrid: Talasa ediciones.

DANE (Departamento Nacional de Estadística). 2021. «Pobreza monetaria en Colombia. Resultados 2020». https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Presentacion-pobreza-monetaria_2020.pdf

_____. 2021a. «Principales indicadores del mercado laboral. Octubre - Diciembre». https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_21.pdf

De Moraes Silva, Maria Aparecida. 1998. *Errantes do fim do século*. São Paulo: UNESP.

FNC (Fondo Nacional de Cafeteros). 2016. «La recolección de café en Colombia: una caracterización del mercado laboral». *Ensayos de economía cafetera*, 30(32), 35-65. <https://federaciondecafeteros.org/static/files/ECC32.pdf>

_____. 2020. «Informe del Gerente al Congreso Nacional de Cafeteros». https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/informe-del-gerente-al-88-congreso-nacional-de-cafeteros-virtual.html?utm_source=pocket_mylist

_____. 2020a. «Gremio cafetero plantea temas prioritarios al presidente Duque en actual coyuntura». <https://federaciondecafeteros.org/wp/listado-noticias/gremio-cafetero-plantea-temas-prioritarios-al-presidente-duque-en-actual-coyuntura/>

_____. 2020b. «Informe de Gestión 2020». Bogotá: FNC. <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/informe-de-gesti-n-federaci-n-nacional-de-cafeteros-2020.html>

_____. 2021. «Estadísticas cafeteras». <https://federaciondecafeteros.org/wp/estadisticas-cafeteras/>

_____. 2021a. «Exportadores de café verde». <https://federaciondecafeteros.org/app/uploads/2021/02/VERDE-FEB-2021.xlsx>

_____. 2021b. «Propietario Cédula Cafetera». <https://federaciondecafeteros.org/wp/propietariocedulacafetera/>

FNC (Fondo Nacional de Cafeteros) y Ministerio de Minas y Energía. 2018. *De la geología al café*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Fundación Compaz y FIP (Fundación Ideas para la Paz). 2021. *Aprendizajes de paz y sector productivo*. Bogotá: Fundación Compaz y FIP.

IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) y FNC. 2017. *Atlas cafetero de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Gutiérrez, Nelson, Derly Cibelly Lara, Daniel Castro, Chahan Yeretizian, Sabine Castelberg, Johanna Jacobi y Sebastian Opitz. 2020. *Análisis de stakeholders y mapeos de cadenas de valor del café en Colombia*. Bogotá: Ecoe ediciones.

Kalmanovitz, Salomón y Enrique López. 2006. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.

Lara Flores, Sara María. 2006. «Mercado de trabajo rural, nuevos territorios migratorios y organización». V Congreso de la asociación nacional de estudios del trabajo. Oaxtepec, 17-19 de mayo de 2006).

Mesa Nacional del Café. 2021. «Perfil de Facebook». 22 de octubre de 2021. <https://www.facebook.com/MesaNalDelCafe/photos/a.134949801271852/603724401061054>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2012. Cifras del cultivo de café. Bogotá: MADR.

_____. 2019. «Bullets cadena de café». [https://sioc.minagricultura.gov.co/Cafe/Documentos/2019-03-30 por ciento20Cifras por ciento20Sectoriales.pdf](https://sioc.minagricultura.gov.co/Cafe/Documentos/2019-03-30%20por%20Cifras%20por%20Sectoriales.pdf)

_____. 2021. «Cadena Café 2020». [https://sioc.minagricultura.gov.co/Cafe/Documentos/2021-06-30 por ciento20Cifras por ciento20Sectoriales.pdf#search=caf por cientoC3 por cientoA9](https://sioc.minagricultura.gov.co/Cafe/Documentos/2021-06-30%20por%20Cifras%20por%20Sectoriales.pdf#search=caf%20por%20cientoC3%20por%20cientoA9)

Ministerio de Trabajo. 2018. Resultados finales Censo Sindical 2017. Bogotá: Ministerio de Trabajo.

OIC (International Coffee Organization). 2013. «La organización internacional del café de 1963 a 2013: 50 años sirviendo a la comunidad cafetera mundial». <http://www.ico.org/documents/cy2012-13/history-ico-50-years-c.pdf>

_____. 2019. «Informe de la OIC sobre desarrollo cafetero de 2019. Sumario». <http://www.ico.org/documents/cy2018-19/ed-2318c-overview-flagship-report.pdf>

_____. 2021. 2020 Coffee development report. Sustainability, Inclusiveness, and Resilience. Londres: International Coffee Organization.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2015. «Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos». https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf

_____. 2017. «A case study of drivers and constraints for OSH in the coffee global value chain from three producing regions of Colombia». En OIT, Food and agriculture global value chains: Drivers and constraints for occupational safety and health improvement. Volume 2 Three case studies: 23-76. Ginebra: OIT.

_____. 2021. Desarrollo de cadenas de valor para el trabajo decente. Un enfoque sistémico para crear más y mejores empleos. Ginebra: OIT.

_____. 2021a. Las Mesas Ejecutivas para la productividad y el trabajo decente: enfoque y metodología. Lima: OIT.

_____. 2021b. «Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente». Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_806097.pdf

OIT (Organización Internacional del Trabajo), Fundación Manuel Mejía, FNC (Federación Nacional de Cafeteros) y Ministerio de Trabajo. 2021. Rotafolio mi finca un entorno saludable y seguro. Bogotá: OIT, FNC, Fundación Manuel Mejía y Ministerio de Trabajo.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) y VZF (Vision Zero Fundación). 2020. Condiciones de trabajo y de salud de las personas que realizan actividades temporales o estacionales en cultivos de café. Bogotá: OIT y VZF.

_____. 2020a. La experiencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en seguridad y salud en el trabajo. Bogotá: OIT y VZF.

Portafolio. 2020. «Histórica cosecha cafetera generará 165.000 empleos. 27 de agosto de 2020. <https://www.portafolio.co/economia/historica-cosecha-cafetera-generara-165-000-empleos-544049>

Quemba, Jhonatan. 2018. «Informalidad laboral en el sector rural colombiano». Econógrafos (124). Escuela de Economía. Universidad Nacional de Colombia.

RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural) y FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2020. Una mirada al mercado laboral rural colombiano y un acercamiento a los posibles efectos de la pandemia. Bogotá: RIMISP.

Rincón García, John Jairo. 2005. Trabajo, territorio y política: expresiones regionales de la crisis cafetera 1990 2002. Medellín: La Carreta.

Saldarriaga, C. 2020. «Andariegos. Un acercamiento etnográfico a los recolectores itinerantes del café». Ministerio de Cultura. https://issuu.com/casacreativaorg/docs/andariegos_casacreativa_2020

Sanz-Uribe, Juan R., Hernando Duque-Orrego y Álvaro Gaitán. 2020. «La cosecha asistida de café y su impacto en la economía de la recolección en finca». Economía cafetera, 33(34): 35-50.

Velásquez Agudelo, Camilo y Mateo Trávez Velásquez. 2019. «Café especial, una alternativa para el sector cafetero en Colombia». Trabajo de grado, Universidad EAFIT, Escuela de Economía y Finanzas. Medellín: Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/15236>



Organización
Internacional
del Trabajo



Financiado por
la Unión Europea

Oficina de la OIT para los Países andinos
Edificio Torre Andina
Calle 84A # 12 -18 Oficina 504
Bogotá - Colombia

Tel: +57 601 6237414

www.ilo.org/lima/paises/colombia

 OITAndina